

CERROPARK S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2014

1. INFORMACIÓN GENERAL

CERROPARK S. A., es una sociedad sucesora constituida el día de Febrero, Privada de Capital, S. de Responsabilidad limitada por el patrimonio 12.2, en la Unión Centro-Occidental y según Plan aprobado por el Poder Judicial.

2. BASES DE ELABORACIÓN

Entre otros, los Estados Financieros de CERROPARK S. A. han sido elaborados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Propósito y Medición Estándar (NIIF para los PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para los PYMES exige la aplicación de las siguientes políticas de medición contable y presentación de hechos.

El Activo Corriente que se mide al 31/03/14, está compuesto por los siguientes montos:

100-10-000	ACTIVO CORRIENTE POR EL 31/03/14	3,176.25
100-10-000	OTRAS CUENTAS CORRIENTES	3,176.25

El Activo de Corriente que se mide al 31/03/14, está compuesto por los siguientes montos:

100-10-000	OTRAS CUENTAS CORRIENTES	3,176.25
100-10-000	OTRAS CUENTAS CORRIENTES	3,176.25
100-10-000	OTRAS CUENTAS CORRIENTES	3,176.25

El Activo de Corriente que se mide al 31/03/14, está compuesto por los siguientes montos:

100-10-000	OTRAS CUENTAS CORRIENTES	3,176.25
100-10-000	OTRAS CUENTAS CORRIENTES	3,176.25

El Pasivo de Corriente que se mide al 31/03/14, está compuesto por los siguientes montos:

100-10-000	OTRAS CUENTAS CORRIENTES	3,176.25
100-10-000	OTRAS CUENTAS CORRIENTES	3,176.25

3. POLÍTICAS CONTABLES

Base de presentación:

Los Estados Financieros están presentados en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Entre los hechos que afectan los estados financieros de CERROPARK S. A. se encuentran:

- Activos Corrientes

- Activos de Corriente

- Pasivos Corrientes

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente

- Pasivos de Corriente</

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contra prestación recibida o a cobrar y representan los ingresos a cobrar por la entrega de bienes o servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, menos descuentos.

Los ingresos por transferencia de bienes se reconocen al momento de la salida de la mercancía de los bodegas de la empresa, si por algún motivo dicha mercancía es reintegrada a los bodegas de la empresa, se registra dicho reintegro eliminando el valor de los ingresos con un ingreso relacionado al de la salida de la mercancía.

Los ingresos por servicios prestados se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a lo largo del tiempo, siempre que el valor de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los Gastos se reconocen en los estados de resultados cuando tiene a lugar una disminución de beneficios económicos, hechos relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tiene lugar de forma simultánea al registro de la disminución de un activo o aumento de un pasivo.

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un acontecimiento no genera beneficios económicos futuros o cuando se cumplen los requisitos necesarios para ser considerado un activo.

Los ingresos y gastos procedentes de una misma transacción se registran de forma consecutiva y simultánea en los estados de resultados.

REGISTROS CONTABLES Y UNIDAD MONETARIA

Los registros contables de la compañía se llevan en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal adoptada en el Ecuador en el año 2000.

UTILIDAD NETA POR ACCIONES: La utilidad neta por acción se estima considerando el promedio de acciones en circulación durante el año.

AJUSTES DE LOS VALORES EN LIBROS: Todo ajuste que se realice a los valores en libros por efectos de revaluación a valor razonable, a valor justo de realización o por su costo amortizado, debe ser mayor al 1% de su valor registrado en libros, caso contrario será considerado como inmaterial y no se procederá con dicho ajuste.

4. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros fueron aprobados por el consejo de administración y autorizados para su publicación el 10 de marzo del 2017.

Teg, Antonio Miranda Lamilla
Contador
RUC: 0905164070000

Ernesto Hidalgo Vidal
Gerente General
C.I. 0917719738